

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 FEB 1995

Expte. № 076/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Centro de Rehabilitación Integral Oral para Sordos e Hipoacúsicos de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber sobre la realización del Curso "Pautas Para el Abordaje Escolar de los Niños/Jóvenes con Multi-Impedimentos", que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de Febrero del corriente año en la ciudad de Salta:

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Académica,

> EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 19.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad al Curso PAUTAS PARA EL ABORDAJE ESCOLAR DE LOS NIGOS/JOVENES CON MULTI-IMPEDIMENTOS, que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de Febrero del corriente año, en la ciudad de Salta, organizado por el Centro de Rehabilitación integral Oral para Sordos e Hipoacúsicos de Salta.

ARTICULO 29.- Hágase saber y siga a Secretaría General, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

JUAN H. HERRERA SECRETARIO GENERAL

ling. RAUL P. A. BELLOMO VICE - RECTOR

AJC. RECTORADO